

AIN - 05 - 08 - PREGUNTA - PORQUÈ HAY CONFLICTO ENTRE LA LEY Y LA GRACIA?

Respetado amigo Crescencio Salcedo (Co). Con respecto a su pregunta nos permitimos comentarle lo siguiente:

Comencemos con este verso:

< Rom. 6:14 14 Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia.> (RV 1960)

< Rom. 6:14 14 El pecado ya no los volverá a dominar, pues no están bajo la Ley, sino bajo la gracia.> (Católica Latinoamericana)

< Rom. 6:14 14 14 Pues el pecado no tendrá autoridad sobre ustedes; porque no están bajo legalismos [bajo la ley], sino bajo misericordia.> (Kadosh)

< Rom. 6:14 14 Porque el pecado no tendrá dominio sobre ustedes, pues ya no están bajo [la condena de] la ley, sino bajo [la protección de] la gracia.> (VIN)

Shaul (Pablo) declara que no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia. La ley fue dada por Moisés, pero la gracia y la verdad vinieron por el Mesías. Veamos:

< Juan 1:17 17 La Torah se dio por medio de Mosheh, pero el amor y la verdad nos han llegado por medio de Yahoshúa el Mashíaj.> (VIN)

Shaul (Pablo) también declara:

< Rom. 10:4. 4 Porque Cristo es el fin de la Ley, para que todo el que ejerza fe tenga justicia > (TDJ)

< Rom. 10:4. 4 Porque el objetivo de la Torah es el Mashíaj, para justificación de todo el que cree.> (VIN)

Podemos observar diferencia entre las versiones y traducciones que nos lleva a comprender que el tema ha sido acomodado en las versiones denominacionales. Pero.

No hay conflicto entre la ley y la gracia, o entre la ley y el Mensaje de las Buenas Noticias. Una simple definición o dos le ayudarán en este asunto. Por ley, nos referimos a la norma del Poderoso sobre lo bueno y lo malo, con la que podemos decir si no hemos cumplido con los requerimientos divinos. La palabra "Mensaje de las Buenas Noticias" significa que estamos viendo el cumplimiento de una promesa. Esa es la buena noticia para los israelitas de aquel tiempo y de los actuales tiempos.

< Mateo 1:21 Ella dará a luz un hijo; y lo llamarás Yahoshúa, porque él salvará a su pueblo de sus pecados ".>.

La Sagrada Escritura define el pecado como cualquier violación de la ley divina. Veamos:

< 1 Juan 3: 4 Todo el que comete pecado también infringe la ley, pues el pecado es infracción de la ley.>.

Así que, el Mensaje de las Buenas Noticias es la buena noticia del plan divino para salvarnos de haber quebrantado su santa ley. De manera que en lugar de que la ley y el Mensaje de las Buenas Noticias estén en oposición, están en estrecha colaboración. Y la existencia misma del Mensaje de las Buenas Noticias prueba que la ley sigue vigente, porque ¿qué sentido tendría predicar la buena nueva de la salvación de que violamos la ley si ésta ya no está en vigor? Un hombre no puede quebrantar lo que no existe.

Leamos ahora, en su contexto, el texto clave de esta discusión:

< Rom. 6:14 14 Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia.> (RV 1960)

< Rom. 6:14, 15 ¿Entonces qué? ¿Pecaremos, porque no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia? El Poderoso no lo permita".> (VIN)

Descubrimos inmediatamente que cualquier otra cosa que Shaul (Pablo) quiera que se entienda por este pasaje, no quiere que pensemos que el reino de la gracia nos libera de la obediencia a la ley.

Los textos de Shaul, leídos en su contexto, dejan claro que Shaul (Pablo) usa la frase "bajo la ley" para significar "bajo su condenación", y "bajo la gracia" para significar "vivir bajo el plan que el Poderoso ha ofrecido de la salvación de la esclavitud del pecado, (la aplicación de su justicia) . Porque Shaul (Pablo) sigue diciendo:

< Rom 6: 16 Ustedes bien saben que cuando se ofrecen a alguien para obedecerlo como esclavos, son esclavos del que obedecen; ya sea del pecado para muerte o de la obediencia para justicia? 17 Pero gracias a Elohim porque, aunque ustedes eran esclavos del pecado, han venido a obedecer de corazón a aquella forma de enseñanza a la cual se han dedicado; 18 y una vez libertados del pecado, se han hecho servidores de la justicia.> (VIN)

El contraste es entre los siervos "del pecado" y los siervos "de la obediencia a la justicia". ¿Qué es lo que hace que se defina el pecado? Es la ley, veamos:

< 1 Cor. 15:56 56 Pues el aguijón de la muerte es el pecado, y lo que da vigencia al pecado es la Torah (Ley).>.

El hecho de que la ley existe y pronuncia la pena de muerte por la maldad y el mal vivir, es lo que da al pecado su poder sobre los que se dedican a actos ilícitos. La ley no pone su mano dura sobre el hombre que no la viola. Su fuerza sólo la siente el infractor de la ley.

Shaul (Pablo) dice que el pecado ya no puede retenernos en sus garras, porque estamos viviendo bajo, o hemos aceptado, el plan de gracia del Poderoso, que nos da un poder que rompe las garras del pecado. Así, en lugar de ser siervos del pecado, nos convertimos en

siervos de la "obediencia a la justicia".

¿Y qué es la Justicia?

Es hacer lo correcto, vivir lo correcto, un estado del corazón opuesto a la pecaminosidad o la anarquía. Shaul (Pablo), en un capítulo posterior, cuenta cómo la gracia del Mensaje de las Buenas Noticias del Mesías trae la justicia para nosotros, y cómo esta justicia está directamente relacionada con la ley. Veamos:

< Rom. 8:3,4.3 Porque Elohim hizo lo que no podía hacer la ley por no tener poder sobre la naturaleza carnal: Envió a su propio Hijo con una naturaleza semejante a nuestra naturaleza pecaminosa a causa del pecado, y en su persona condenó el pecado. **4 Esto fue para que nosotros podamos cumplir con la justa exigencia de la Torah, ya que no procedemos dirigidos por la inclinación carnal sino por la inclinación espiritual** >.

Shaul (Pablo) trata el mismo problema en Gálatas. Veamos:

< Rom 3: 24 De manera que la Torah ha sido nuestro tutor para llevarnos al Mashíaj, para que se nos declare justos por la fe. 25 Pero como ha venido la fe, ya no estamos bajo tutor.> (VIN)

< Rom 3: 24 De manera que la ley ha venido a ser nuestro ayo para conducirnos a Cristo, a fin de que seamos justificados por la fe. 25 Pero ahora que ha venido la fe, ya no estamos bajo ayo> (B de las Américas)

La ley puede mostrarnos nuestra pecaminosidad y traernos tal convicción de pecado que seremos conducidos al Mesías, quien puede liberarnos de nuestros pecados. Cuando recibimos al Mesías ya no estamos bajo la dominación - la condena - de la ley. Pero no estamos libres de la obediencia a la ley divina, porque al aceptar al Mesías somos aptos para la obediencia a esa ley, como se explica en el pasaje de Romanos 8. Leamos nuevamente:

< Rom. 8:3 Porque Elohim hizo lo que no podía hacer la ley por no tener poder sobre la naturaleza carnal: Envió a su propio Hijo con una naturaleza semejante a nuestra naturaleza pecaminosa a causa del pecado, y en su persona condenó el pecado. **4 Esto fue para que nosotros podamos cumplir con la justa exigencia de la Torah, ya que no procedemos dirigidos por la inclinación carnal sino por la inclinación espiritual** >.

<Gálatas 3:24 De manera que la Torah ha sido nuestro tutor para llevarnos al Mashíaj, para que se nos declare justos por la fe. 25 Pero como ha venido la fe, ya no estamos bajo tutor.>

1. La Ley **ha sido** nuestro tutor. El objetivo de la ley: Llevarnos al Mesías.
2. Por este hecho de estar EN él Mesías, es decir, haber creído en él, en su enseñanza, y seguir su ejemplo, se nos declara justos por fe. ¿Qué significa ser justificados, justos?. Que nuestra sentencia fue revocada por el sacrificio del Mesías. El cumplimiento la

sentencia que estaba sobre y contra nosotros. Sentencia de muerte. Él llevó la muerte que nos corresponde a nosotros. De lo contrario estaríamos muertos.

3. Ya realizado este objetivo la Ley, ya el tutor no es necesario, EN Y PARA ESTE CASO PARTICULAR.

Por lo tanto, Gálatas 3:24, 25 no apoya la afirmación de que la ley está abolida.

Cuán claro y simple es, entonces, que cuando aceptamos al Hijo del Todopoderoso y la gracia que ofrece, no le damos la espalda a la ley, sino que encontramos que la "justicia de la ley" se cumple en nosotros". En lugar de ser pecadores, infractores de la ley divina, nos retornamos y volvemos obedientes a ella.

A la luz de estos hechos no hay ninguna dificultad en el texto que vimos al comienzo:

< Juan 1:17 "La ley fue dada por Moisés, pero la gracia y la verdad vinieron por Yahoshúa el Mesías ".>.

Mientras que Moisés sirvió a un gran propósito en el plan divino, porque a través de él el Poderoso dio al mundo en forma escrita su manual de instrucciones conocido como "ley" , todavía a través del Mesías vino la gracia divina, sin la cual la ley no puede ser verdaderamente guardada.

El hombre que acepta al Mesías ya no se esfuerza por obtener la justicia guardando la ley. En su aceptación del Mesías, la justicia del Salvador le es imputada. Veamos:

< Rom. 3:21, 22 Pero ahora, independiente (además) de la Torah, se ha manifestado un indulto que concede Yahweh, atestiguado por la Torah y los Profetas; 22 indulto que Elohim concede por medio de la fe en Yahoshúa el Mashíaj a todos los que creen, sin distinción;>.
(VIN)

(Énfasis agregados con fines de estudio)

Porque la justicia del Todopoderoso puede ser obtenida por medio del Mesías. Veamos:

< Rom. 10:4 "El Mesías es el fin (el propósito, el objetivo) de la ley de la justicia para todo el que cree" .>.

El Mesías era el objetivo que la ley tenía en mente; porque el propósito de la ley es hacer que los hombres se den cuenta de su pecaminosidad, de su injusticia, que vayan al Mesías por su justicia, que no sólo se imputa en la justificación, sino que es impartida en la vida diaria. Veamos:

< Gálatas 2:20 19 Porque mediante la ley he muerto desde el punto de vista de la ley, a fin de vivir para Elohim.>.

< Jacobo (Sant) 5: 11 Miren, consideramos felices a los que perseveraron. Ustedes han oído de la perseverancia de Iyob y han visto el propósito final de Yahweh, que Yahweh es

muy compasivo y misericordioso.>.

< 1 Timoteo 1: 5. 5 Pero el propósito del mandamiento es el amor que procede de un corazón puro, de una buena conciencia y de una fe no fingida.>

Tanto la ley como la gracia vinieron del cielo. No hemos sido llamados a rechazar una para tener la otra. Por el poder de la gracia del Poderoso ya no moramos bajo la condenación de la ley, sino que en él Mesías, por medio de él, nos elevamos al plano de la completa obediencia a su código divino.

=====

Amigo Salcedo, para servirle.

=====

Respuesta basada en una nota de Francisco Nicols

=====

ASAMBLEA ISRAELITA NAZARENA

Para mayor ilustración le invitamos a nuestros sitios:

[www regresandoalasraices org](http://www.regresandoalasraices.org)

<https://www.facebook.com/asambleaisraelita.nazarena>

Grupos FB:

<https://www.facebook.com/groups/95012507540938Asamblea>

<https://www.facebook.com/groups/1202508636752277>

(AIN) Videos:

<https://www.facebook.com/Asamblea-israelita-Nazarena-Videos-102257314891787>

Sitios :

<https://sites.google.com/view/asamblea-israelita-nazarena/>

<https://estudiosdetorah.blogspot.com/>

<https://drive.google.com/drive/folders/1i8KHDmCFjzFOUtwRC8v7RYfiMEXPB3v7>

CANAL YOUTUBE

<https://www.youtube.com/c/JaimBenYisrael>

<https://sites.google.com/view/asamblea-israelita-nazarena/>